



**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES
FRONTÓN 30 METROS
FRONTENIS PRE MASCULINO
(Abierto)**

CATEGORÍA: Sénior

FECHAS DE CELEBRACIÓN:

Previas: 20, 21 mayo
Final HONOR: 2, 3, 4 junio – LLOMBAI (Valencia)
Finales 1ª, 2ª, 3ª: 9, 10, 11 junio – ALCANTERA DE XUQUER (Valencia)

PARTICIPANTES: Clubes- Abierto

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

1ª FASE: CLASIFICATORIA

Liga a una vuelta en grupos de cuatro equipos cada uno, en concentración, en tantas sedes como sea necesario por zona geográfica. Los grupos se establecerán por máxima proximidad geográfica posible

La disputarán los clubes-equipos inscritos, menos los 4 clubes-equipos titulares primeros clasificados del año 2022, que pasan exentos a disputar la Categoría de Honor 2023.

El calendario se determinará en función de las inscripciones, según los criterios aprobados en el Manual de procedimiento del Comité de Competiciones de la FEP.

HONOR

Entre 8 y 12 inscritos por Grupo

Entre 13 y 23 inscritos, Cuadro de 16 equipos

Entre 24 y 31 inscritos, Cuadro de 24 equipos

Entre 32 y 39 inscritos, Cuadro de 32 equipos.

PRIMERA

Entre 40 y 47 inscritos, Cuadro de 8 equipos

Entre 48 y 55 inscritos, Cuadro de 16 equipos

SEGUNDA

Entre 56 y 63 inscritos, Cuadro de 8 equipos

Entre 64 y 79 inscritos, Cuadro de 16 equipos

TERCERA

Más de 80 inscritos, Cuadro de 16 equipos

Los cuadros se realizarán según el manual de procedimiento del Comité de Competiciones de la FEPelota.

FASE FINAL:

DIECISEISAVOS, OCTAVOS Y CUARTOS DE FINAL, SEMIFINALES Y FINAL:

HONOR - dieciseisavos

La disputarán los clubes-equipos clasificados de la 1ª fase y los 4 exentos.

El emparejamiento se efectuará teniendo en cuenta la clasificación obtenida en esta fase y según el manual de procedimiento del Comité de Competiciones de la FEP.

Los partidos, se disputarán por sistema eliminatorio a partido único.

NOTA: No se jugará por el 3º-4º puesto.



PRIMERA - octavos

La disputarán los clubes-equipos clasificados de la 1ª fase.

El emparejamiento se efectuará teniendo en cuenta la clasificación obtenida en esta fase y según el manual de procedimiento del Comité de Competiciones de la FEP.

Los partidos, se disputarán por sistema eliminatorio a partido único.

NOTA: No se jugará por el 3º-4º puesto.

SEGUNDA - octavos

La disputarán los clubes-equipos clasificados de la 1ª fase.

El emparejamiento se efectuará teniendo en cuenta la clasificación obtenida en esta fase y según el manual de procedimiento del Comité de Competiciones de la FEP.

Los partidos, se disputarán por sistema eliminatorio a partido único.

NOTA: No se jugará por el 3º-4º puesto.

TERCERA - octavos

La disputarán los clubes-equipos clasificados de la 1ª fase.

El emparejamiento se efectuará teniendo en cuenta la clasificación obtenida en esta fase y según el manual de procedimiento del Comité de Competiciones de la FEP.

Los partidos, se disputarán por sistema eliminatorio a partido único.

NOTA: No se jugará por el 3º-4º puesto.

Todos aquellos clubes/equipos que queden eliminados en la 1ª fase de clasificación para estar en Honor y no quieran disputar alguna de las siguientes categorías que le corresponda (1ª, 2ª, 3ª) pueden retirarse y dar opción a que pase el siguiente de la clasificación final. Deberán comunicar esta decisión dentro de las 24 horas siguientes. Pasado este tiempo la retirada acarreará sanción disciplinaria.

PLAZO DE INSCRIPCIONES:

EQUIPOS:	APERTURA:	23 de febrero de 2023
	CIERRE:	20 de marzo de 2023
JUGADORES	CIERRE:	20 de marzo de 2023

BASES:

Se podrán inscribir todos aquellos Clubes que estén debidamente registrados en su Comunidad Autónoma, tengan categoría Autonómica, estén bajo la disciplina de su Federación correspondiente y hayan participado el año anterior en las competiciones Autonómicas.

Las inscripciones son ABIERTAS, pudiendo inscribir un Club el número de equipos que considere conveniente, **debiendo indicar con qué número de equipos va a participar a la hora de realizar la inscripción**. Si por alguna circunstancia alguno de los jugadores titulares no pudiera intervenir en algún partido, éste podrá ser sustituido por otro, que deberá de estar inscrito y no haber participado en el Campeonato por ningún otro equipo.

Cualquier jugador que intervenga en la Competición, está obligado a participar con el mismo equipo en todos los partidos que pudiera disputarse.

Para que se pueda aceptar la inscripción de un equipo, obligatoriamente, se deberán de inscribir como mínimo tres jugadores, pudiéndolo hacer de la siguiente manera:

1º.- Relacionando en el documento de inscripción a tres jugadores, en un equipo. Si esto es así solo pueden intervenir con ese equipo las jugadoras inscritas.

2º.- Relacionando en el documento de inscripción 2 jugadores, en un equipo. Debiendo relacionar en otra hoja de inscripción a los jugadores reservas, que deberán de ser como mínimo la mitad de los inscritos como titulares.



CUOTAS DE LAS INSCRIPCIONES:

JUGADOR:	18 euros
CLUB:	155 euros
REGISTRO ANUAL	76 euros (una vez por año, independientemente del número de campeonatos en los que se participe)

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LAS INSCRIPCIONES DE COMPETICIONES Y JUGADORES

Se podrán inscribir todos aquellos clubes con derecho a participar, que estén debidamente registrados en su Comunidad Autónoma, tengan categoría Autonómica, estén bajo la disciplina de su Federación correspondiente.

Las inscripciones tanto de Equipos como de Jugadores se remitirán vía e-mail, dentro de los plazos señalados.

Para que se pueda aceptar la inscripción de un equipo, obligatoriamente, se deberán de inscribir como mínimo, 3 jugadores, relacionando en el documento de inscripción a los jugadores

El club es el único responsable ante la Federación Española, para cualquier incidencia que surgiera por su participación en la competición.

IMPORTANTE: Las inscripciones (competiciones y jugadores) NO SERÁN VALIDAS en tanto no se reciba (vía e-mail info@fepelota.com) el justificante del pago realizado y el documento de inscripción correspondientes.

El incumplimiento de esta norma traerá como consecuencia el no considerar la propuesta de inscripciones presentadas.

CANON ORGANIZACIÓN FASE FINAL: 1.893 EUROS

SISTEMA DE SUBVENCIÓN:

La FEP garantiza, como financiación, las cantidades pagadas como inscripciones (equipos y jugadores), descontados los gastos de organización, mediante subvención de kilometraje y dietas en los Campeonatos y Abiertos de España, así mismo, en el caso de cobrarse el canon de concesión de finales, se financiará como máximo con subvención de kilometraje y dietas el importe del citado canon, descontando los gastos de gestión y organización, para la asistencia a las finales a todas las Federaciones o Clubes menos a los que sean de la misma Comunidad Autónoma donde se realicen las mencionadas finales.

En el caso de Abiertos de España únicamente se financiarán en la Fase Final a los que lleguen a Semifinales y Finales y que no sean de la Comunidad Autónoma donde se realice la Competición.

En el supuesto de que está FEP pueda contar con más ingresos en el año 2023, se estudiará la posibilidad de mejorar la financiación, previa autorización del Consejo Superior de Deportes.

Para poder percibir las subvenciones que se establezcan, los equipos (clubes y/o federaciones) deberán remitir los recibos de subvención y justificaciones antes de 45 días, una vez finalizada la competición.

Asimismo, deberán haber remitido los justificantes de Hacienda y Seguridad Social de estar al corriente del pago tributario respectivo.

CONTROL DE DOPAJE:

La CELAD podrá realizar controles de dopaje.